ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	426595				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de alquiler de maquinas expendedoras de café para el Rectorado de la UNA - Contrato abierto				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Rectorado				
FECHA DE APERTURA	11-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Leticia Salinas				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Lucia Juliana Giménez Abg. Jazmín Vallejos CP. Olga Medina				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80021772-1**	**CAFEPAR S. A.**	**clientes@cafepar.com.py**

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Raul Bobadilla
1.419.602

C.P. Olga Medina
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Abg. Leticia Salinas
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Lic. Lucia Juliana Giménez
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Abg. Jazmín Vallejos
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CAFEPAR S. A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.830 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CAFEPAR S. A.	81	1764030	NO

Sin Observaciones.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ronal Bobadilla
1-419-602

C.P. Olga Medina
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Abg. Leticia Salinas F.
Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Lic. Lucía Juliana Giménez
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAYF

Abg. Jazmín Vallejos
Técnico
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE CAFÉ PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO. - ID 426.595

ANEXO 2 - OBSERVACIONES

FECHA: 11/10/2023 *Expediente N° 315675*

OFERENTE:

OBSERVACIONES:

Sin observaciones.
Cafepar S.A.

FIRMA: ACLARACIÓN Raul Bobadilla CI N° 1419662

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MÁQUINAS EXPENDEDORAS DE CAFÉ PARA EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO. - ID 426.595

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 11/10/2023					*Nro. Expediente 315675*	
Ítem	**N° Exp. DC/DGAYF**	**Hora**	**EMPRESA**	**REPRESENTANTE Nombre y Apellido**	**C.I. Nº**	**FIRMA**
1	3036	09:57	CAFEPAR COMUNIDAD CORPORATIVA	Ronal Bobadilla	1 419 602	

Universidad Nacional de Asunción

www.una.py
DIRECCION DE CONTRATACIONES
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
C.Elect.: contrataciones@rec.una.py
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 11 de octubre de 2023.

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

REF.: **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023, PARA EL SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINAS EXPENDEDORAS DE CAFÉ PARA EL RECTORADO DE LA UNA" - ID N° 426.595**

La Dirección de Contrataciones del RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN en su carácter de Convocante de la licitación de referencia, manifiesta bajo fé de juramento que se ha procedido a realizar la Apertura de Oferta del presente llamado en base a la Resolución N° 483/2021, artículo 4° EXCEPCIÓN Inc. a y b, cuya justificación se expone a continuación:

Punto a. En fechas 27 de setiembre y 04 de octubre del corriente la Dirección de Contrataciones ha procedido a realizar las respectivas Actas de Prórrogas para la Recepción y Apertura de Ofertas del llamado de referencia, debido a que no se han decepcionado ofertas de ninguna empresa.

Punto b. En fecha 11 de octubre del corriente, se ha realizado la apertura con una sola oferta, la Dirección de Contrataciones manifiesta que no resulta viable la realización de una nueva prórroga teniendo en cuenta que con dicho servicio se cubriría las demandas internas del Rectorado de la UNA.

Abocado en el Art. 4° de la Res. DNCP N° 483/2021 presento las justificaciones correspondientes detalladas más arriba en carácter de **"DECLARACION JURADA".**

Abg. Letticia
Director
Dirección de Contrataciones - DNCP